



Cancillería



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024

Corte a 30 de septiembre





Plan de Acción Institucional 2024

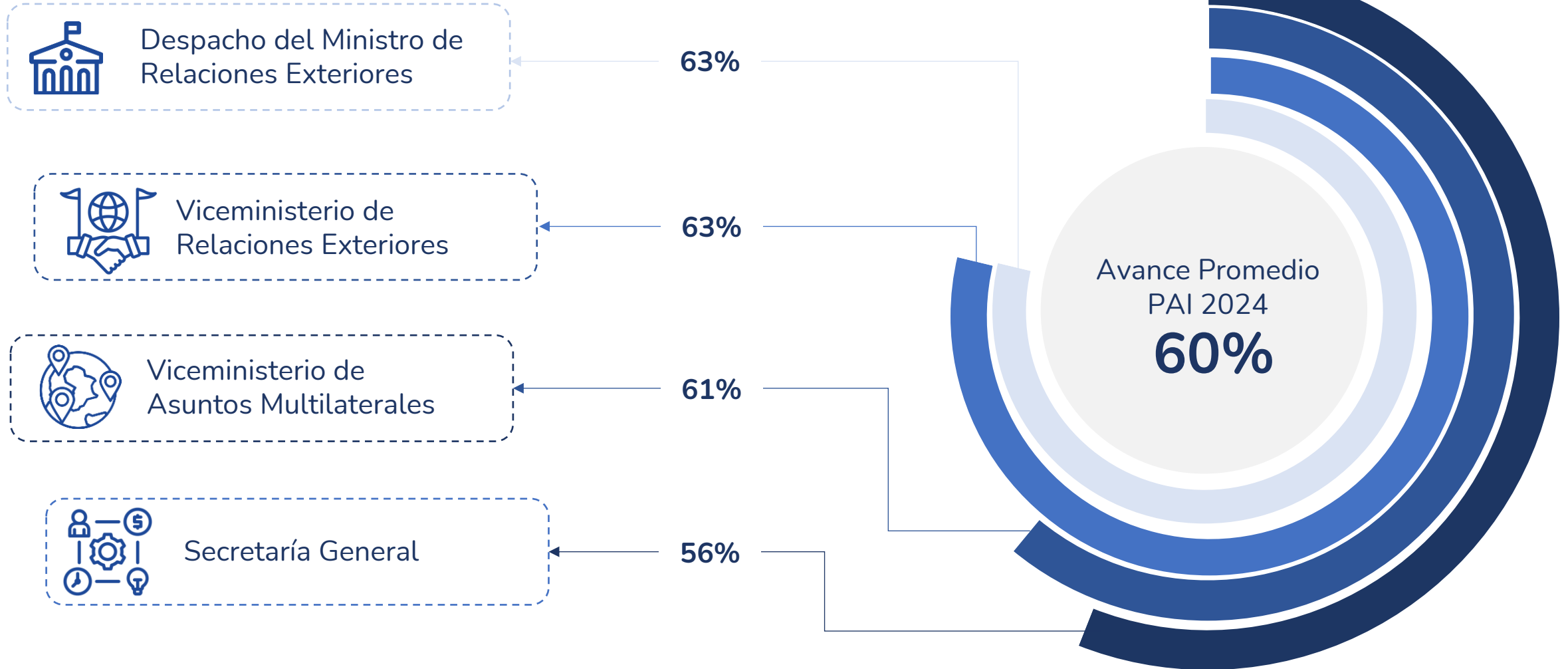
Corte a 30 de septiembre

El Ministerio de Relaciones Exteriores formuló **210 tareas** en su Plan de Acción Institucional (PAI) a través de sus Áreas Internas. Estas tareas tienen por objeto garantizar el óptimo desarrollo de la política exterior del país. En este sentido, con corte al 30 de septiembre de 2024 se ha ejecutado el **60% del PAI**.

A continuación, se presenta la ejecución desagregada correspondiente a las Áreas Internas

Plan de Acción Institucional

Ministerio de Relaciones Exteriores - Corte 30 de septiembre



Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores

63%



Viceministerio de Relaciones Exteriores

63%



Viceministerio de Asuntos Multilaterales

61%



Secretaría General

56%

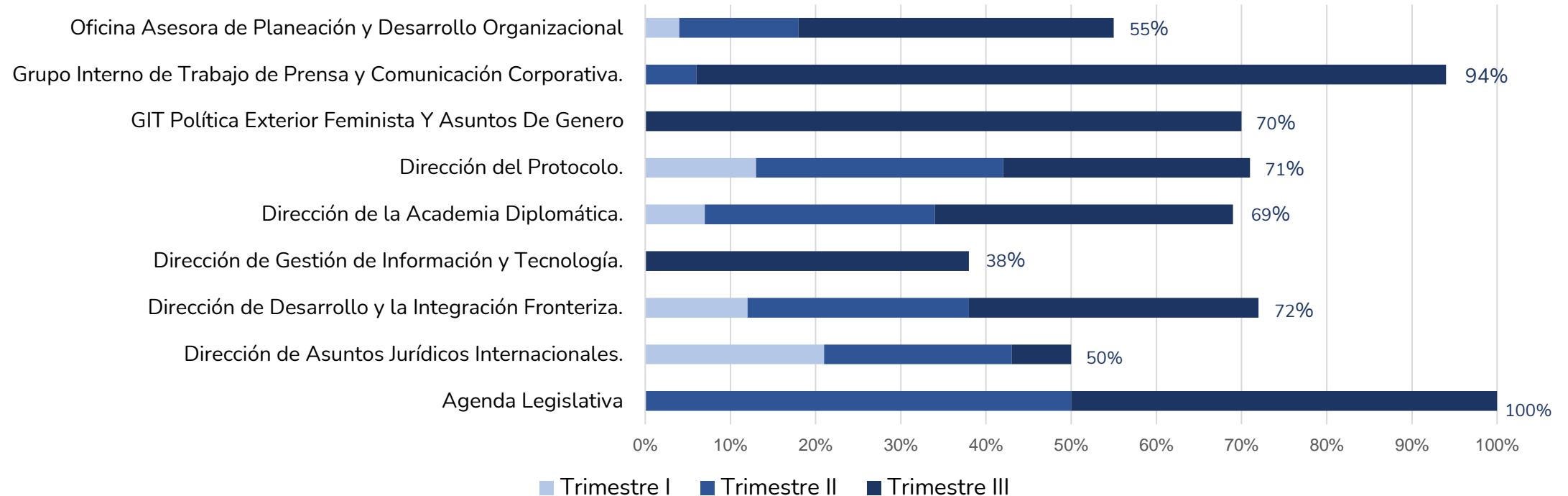
Avance Promedio
PAI 2024
60%

Plan de Acción Institucional

Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores - Corte 30 de septiembre



El Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores ha ejecutado el **63%** de las tareas formuladas en el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2024, correspondientes a las áreas internas bajo su cargo.

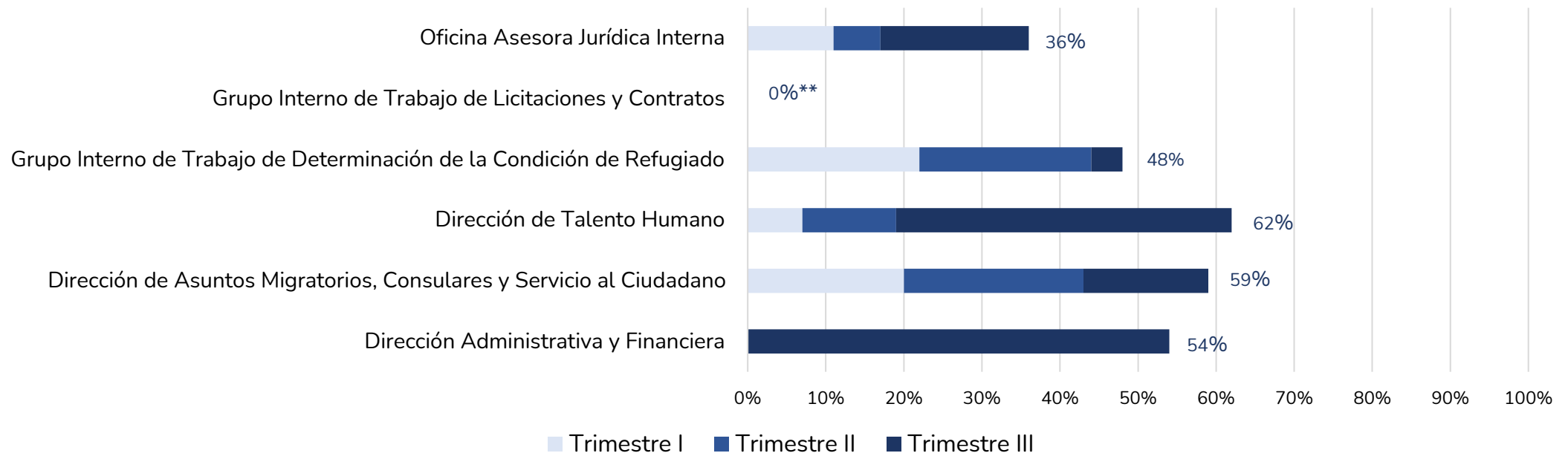


Plan de Acción Institucional

Secretaría General - Corte 30 de septiembre



La **Secretaría General** ha ejecutado el **56%** de las tareas formuladas en el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2024, correspondientes a las áreas internas bajo su cargo.



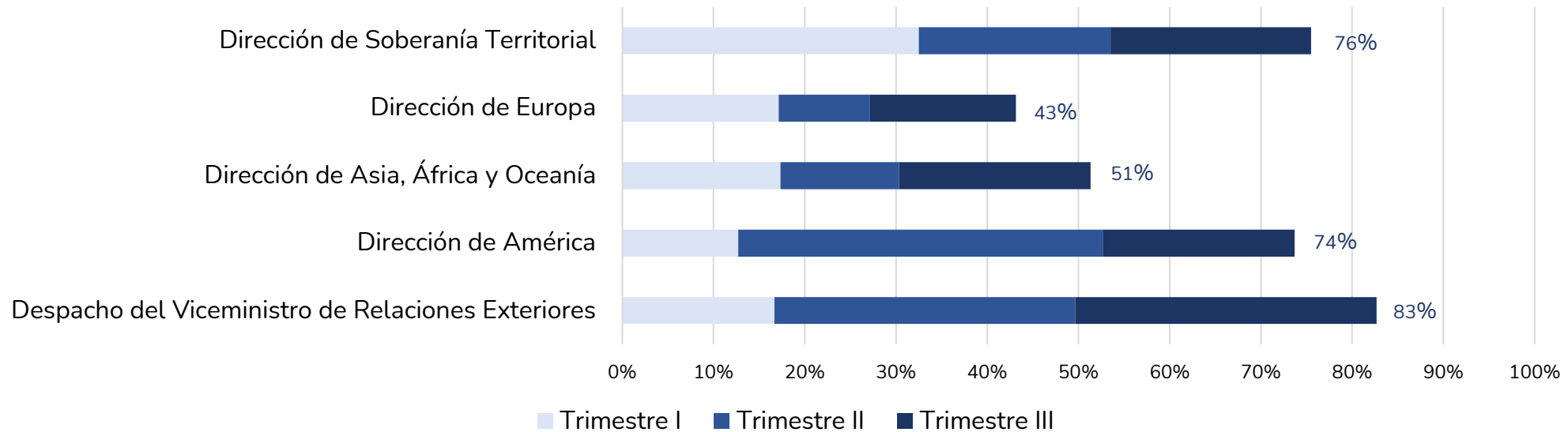
**Las tareas del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos se encuentran programadas en su totalidad para el cuarto trimestre, por lo cual la ejecución a la fecha de corte es del 0%

Plan de Acción Institucional

Viceministerio de Relaciones Exteriores - Corte 30 de septiembre



El Viceministerio de Relaciones Exteriores ha ejecutado el **63%** de las tareas formuladas en el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2024, correspondientes a las áreas internas bajo su cargo.

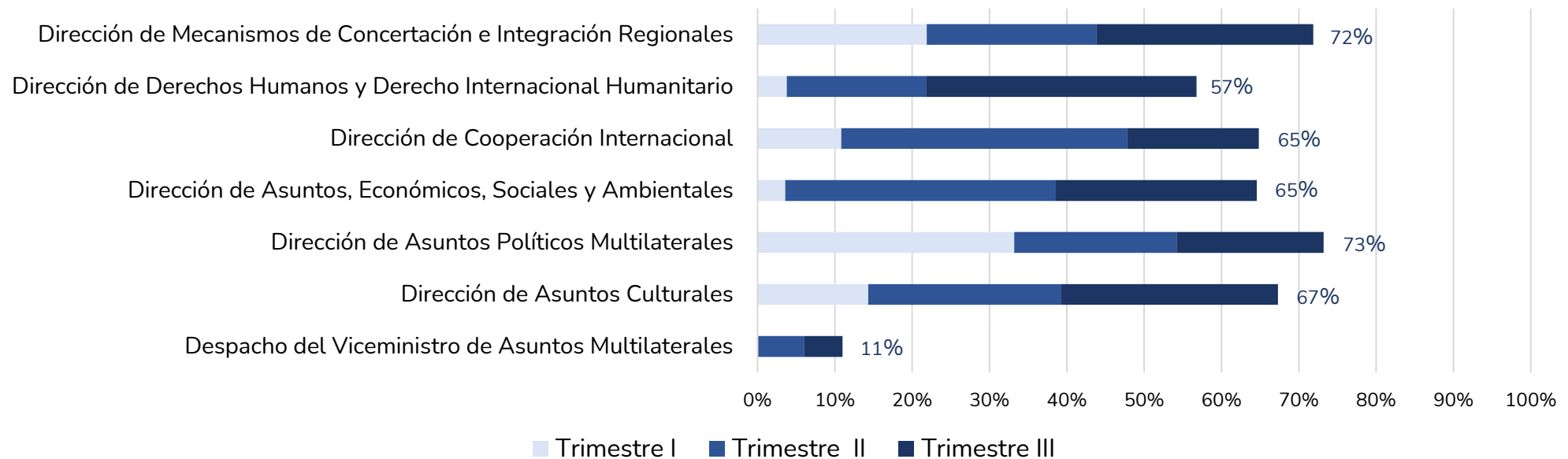


Plan de Acción Institucional

Viceministerio de Asuntos Multilaterales - Corte 30 de septiembre



El **Viceministerio de Asuntos Multilaterales** ha ejecutado el **61%** de las tareas formuladas en el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2024, correspondientes a las áreas internas bajo su cargo.





Cancillería

